

CAPÍTULO XXIV.

LA GUERRA al empezar el mes de Mayo.—Miramón sale de México para el Bajío y Uruga de San Luis para el mismo rumbo.—Cómo se formó el Ejército de Uruga.—Proclama de éste en Pinos.—Batalla de Loma Alta.—Proclama del Rancho del Chino.—Miramón en León y Uruga en Lagos.—Uruga concierta con Ogazón atacar á Guadalajara.—Ogazón toma posiciones frente á la ciudad.—Ataque del 24 de Mayo.—Uruga prisionero y herido.—Retirada del Ejército liberal.—Llega Miramón á Guadalajara.—Ogazón, General en Jefe de las Divisiones unidas.—Proclama de Ogazón.—Batalla de Ixcuintla.—Incorpórase á las Divisiones unidas la División de Sinaloa.

MAYO DE 1860.

La suerte de las armas se inclinaba en favor de la causa constitucionalista al empezar el mes de Mayo. Mientras el General Miramón se había entretenido en la estéril campaña de Veracruz y levantaba el sitio del Puerto, después de haber bombardeado la plaza, los liberales se organizaban en el resto de la República. Uruga tomaba el

mando de una pequeña fuerza del Estado de San Luis, cuya fuerza fué el núcleo de la División del Centro, que destruyó luego al 2.º Cuerpo de Ejército de la reacción; Ogazón alcanzaba la victoria de la Coronilla y daba en Tepic la mano á la División de Sinaloa, para que pudiera venir á unirse á las fuerzas de Jalisco y tomar Guadalajara.

Al espirar el primer tercio del mes de Mayo, Miramón salía de México con un Ejército respetable con dirección al Bajío, trayendo preso al Presidente Zuloaga por que había pretendido destituirlo de la investidura de Presidente sustituto: Uruga venía en marcha desde San Luis, con los vencedores de Loma Alta, también con el rumbo del Bajío, con la mira de obrar sobre México ó sobre Guadalajara; Ogazón se movía sobre Guadalajara y la División de Sinaloa con una Sección de Jalisco vencía el obstáculo que oponía la reacción en Tepic para el paso hacia Guadalajara de las fuerzas de Occidente.

Veamos cómo se formó la División del Centro. Habiendo tomado el General Uruga el mando de las fuerzas de San Luis, por orden del Gobernador de ese Estado, el veintiuno de Marzo, empezó sus operaciones reuniéndose ya la Brigada Carbajal; como las fuerzas de San Luis se componían de ochocientos hombres, desmoralizados por las continuas retiradas, y las de Carbajal no llegaban á cuatrocientos, se comenzó por llamar la aten-

ción á los reaccionarios que ocupaban la plaza de San Luis. El día nueve de Abril, se incorporaron á Uraga las tropas liberales de Zacatecas y Aguascalientes, aumentándose á mil seiscientos hombres dichas fuerzas, con las cuales se hostilizó la plaza de San Luis, donde se hallaba el 2.º Cuerpo de Ejército á las órdenes del General Don Rómulo Díaz de la Vega. Salió Vega de San Luis con tres mil quinientos hombres y doce piezas de batalla y seis de montaña á batir á Uraga, y éste se retiró á dar tiempo para reunirse con el Coronel Don Nicolás Régules y con el Coronel Don Florencio Antillón, cuya reunión, se verificó la noche del veintitrés de Abril y con las tropas de Régules y Antillón aumentaron las de Uraga á tres mil quinientos hombres y diez piezas de artillería, seis de grueso calibre y cuatro de montaña, y expidió la siguiente proclama:

"**COMPÑEROS de Michoacán y Guanajuato:** Habéis venido como valientes á engrosar las filas de vuestros amigos de San Luis, Tamaulipas, Zacatecas y Aguascalientes; gracias, paisanos míos: mañana la victoria que fijaréis para siempre en las armas constitucionales, formará la época de nuestra unión. Soldados de San Luis, Aguascalientes, Zacatecas y Tamaulipas, váis á encontrar compañeros, pero también rivales en valor y decisión.

Preparémos todos, compañeros, para el combate; de todos espero el cumplimiento de sus de-

beres, y mañana una nueva era comenzará para nuestras armas, pues la lucha será corta, decisiva y gloriosa.

Soldados: Al hacer prisioneros, tan valientes debéis ser con el bravo, como magnánimos con el rendido.

Nuestra causa misma, toda grande y noble, nos dicta nuestra conducta: al proclamar la Reforma, al combatir por ella, debemos ser ejemplo de valor y generosidad.

Os saludo á todos, valientes defensores de la ley! y mañana, en la batalla, cada uno, os lo promete, me verá á su lado como su amigo y como su General.

Pino, Abril 23 de 1860.—*José L. Uraga.*

Adelantóse luego Uraga al encuentro del 2.º Cuerpo del Ejército y el veinticuatro de abril, se avistaron en Loma Alta. A las diez y cinco minutos de la mañana se rompieron los fuegos de artillería y las fuerzas liberales atacaron en seguida el flanco derecho del enemigo, y después de tres ataques infructuosos, en el cuarto ataque quedaron completamente derrotados los reaccionarios, quedando en poder de los vencedores, artillería, trenes, prisioneros los Generales D. Rómulo Díaz de la Vega, D. Manuel Calvo, veintisiete Jefes y Oficiales y mil de la clase de tropa.

Uraga entonces expidió esta proclama:

“SOLDADOS:

Os admiro; habéis combatido bien y valientemente uno á uno y con la mitad de la artillería. No marchando el enemigo á nuestras posiciones, vosotros habéis asaltado las de él, y cuando habeis triunfado, habéis perdonado y habéis gritado ¡vivan nuestros hermanos!

Bien, compañeros: el que siente la necesidad de la Reforma y el engrandecimiento de su país, es preciso ser noble y generoso.

SOLDADOS: amigos míos: gracias á nombre de la Patria; y como os lo he ofrecido, á vuestro nombre pido al Excmo. Sr. Presidente Constitucional, la libertad de los prisioneros.

SOLDADOS: Os anuncio el próximo fin de la revolución, y por lo tanto, la pronta pacificación de la República.

Rancho del Chino, abril 24 de 1860.—*José López Uruga.*»

Esta victoria abrió las puertas de S. Luis al General Uruga, y desde allí convocó á los Jefes liberalés para que se le reunieran en el Bajío para operar según conviniera sobre cualesquiera de los dos baluartes de la reacción: México ó Guadalajara, manifestándoles que el día ocho de mayo saldría de San Luis marchando para S. Juan de los Llanos, y esperaba que dichos Jefes se le incorporaran en las cercanías de León ó Silao.

Continuó Uruga avanzando hácia el Bajío y se

detuvo en Lagos. Miramón se hallaba en León, y cuando éste se disponía á presentar batalla, Uruga rápidamente se dirigió sobre Guadalajara, de concierto con Ogazón, para atacar y apoderarse de esta plaza y hacer después frente á Miramón. Advertido Miramón del movimiento de Uruga, ordenó al General Woll, que sostenía la plaza de Guadalajara, la defendiera á todo trance, en la inteligencia de que él venía á dos jornadas del enemigo á marchas forzadas.

Entre tanto, Ogazón había movido sobre Guadalajara la División de Jalisco. El día once la 1.^a Brigada venía de Santa Ana Acatlán y llegó á Santa Anita, y la 2.^a Brigada se movió de Tizapanito, para el mismo lugar, donde se incorporó también la 2.^a Brigada de Michoacan, á las órdenes del Coronel Don Silvestre Aranda; de Santa Anita, reunidas todas esas fuerzas, siguieron por el camino de San Agustín, Santa María, Toluquilla, El Cuatro, llegando á la villa de San Pedro, á una legua de Guadalajara.

Woll tomó posiciones en las garitas de San Pedro y San Andrés, y así permanecieron desde el dieciseis de mayo hasta el veintitrés, que avanzó Ogazón y se estableció en la garita de San Pedro.

El Jefe de la División de Jalisco expidió esta proclama:

«*Pedro Ojazón, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y General en Jefe de la 1.ª División del Ejército Federal, á la clase de tropa que sostiene á la reacción en Guadalajara*

CONCIUDADANOS:

Los espléndidos triunfos que últimamente han alcanzado las armas constitucionales en La Coronilla, Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Barranca Blanca, Rancho del Chino y Santiago Iscuintla, han postrado al Gobierno de Tacubaya de tal manera, que es ya impotente para seguir luchando contra la voluntad nacional.

El desconcierto que reina entre los Jefes del partido clerical, desconcierto revelado por el choque que abierto que entre Miramón y Zuloaga ha estallado en la capital de la República, disputándose ambos la presidencia de México como una presa; ha aumentado la desmoralización del bando tacubayista, y hace más difícil todavía que pueda aún levantarse para asesinar á los liberales.

CONCIUDADANOS: Después de la obstinada guerra que al Gobierno legítimo se ha hecho por los amotinados de Tacubaya, vosotros, los que en virtud de *la leva* habéis sido arrancados de vuestras familias, y los que por la tiranía de unos cuantos Jefes, permanecéis solos defendiendo á una Administración execrable, no podéis auerer ir á ser víctimas inocentes de perfidias y ambiciones criminales.

SOLDADOS: Abandonad esas filas que la Nación detesta: volved las armas de México contra sus enemigos: venid á formar al lado de vuestros conciudadanos y amigos, que sólo derraman su sangre por la felicidad de nuestro país, y yo os prometo toda clase de garantías, toda clase de miramientos para que continuáis en la carrera de las armas, si, os aguardo, ó para que volváis libres al seno de vuestras familias.

Confiad, soldados, en mi palabra de honor que os empeño; evitad, prescindiendo de la obstinada defensa de una mala causa, la cólera del pueblo que ya estalla contra sus tiranos.

SOLDADOS: ¡Viva la Constitución de 1857!

San Pedro, mayo 20 de 1860.—*Pedro Ojazón.*»

El General Uruga, el veintidos pernoctó en Zapotlanejo, allí dividió su fuerza en cuatro columnas y expidió la siguiente disposición:

«Ejército Federal.—2.º en Jefe.—División del Centro.

Orden general extraordinaria del 22 de mayo de 1860, en Zapotlanejo.

Mañana la División del Centro, después de haber hecho una marcha estratégica, en que pasando sus trenes con una parte de sus fuerzas, ha burlado al enemigo, quedará reunida en San Pedro á los valientes de Jalisco.

Mañana mismo se emprenderán las operaciones sobre Guadalajara, y pasado mañana, 24, se tomará la plaza. Después, si el Mandarín de México se acerca, doce mil bayonetas victoriosas responderán á su audacia.

Soldados: Vuestro General ha visto vuestras privaciones y vuestros sufrimientos, y éstos cesarán en la plaza que váis á tomar; os pedí dos meses, amigos míos, porque en el entrante ocuparéis la capital de la República, y habiendo dado la paz á la Nación con el restablecimiento del orden constitucional y la Reforma, vuestra vida en adelante será tranquila.

Que os portéis como siempre espera vuestro General y amigo.—*José L. Uruga.*—De orden de S. E.—*Zaragoza.*»

Continuó la marcha el Ejército de Uruga, dejando destacados en el Puente de Tololotlán los batallones La Luz y Figueroa, al mando del Coronel Don Ignacio Alvarez, con orden de cerrar el paso á las fuerzas de Miramón. Siguió la marcha, y á las dos de la tarde llegó Uruga á San Pedro.

En San Pedro se dieron tres horas de descanso á la tropa, y entretanto, Uruga, que había tomado el mando en Jefe de ambas Divisiones, intimó al Jefe de la plaza la rendición, en la siguiente carta:

«Sr. General: He dado orden á mis tropas de pernoctar mañana en esa plaza, y lo harán. Si yo conociera que la proposición que voy á hacer á

Vd. era incompatible con el honor de un viejo soldado, me guardaría muy bien de hacerla; pero al contrario, si ud. causa á esa población los desastres de la guerra por una defensa sin esperanza de éxito, su responsabilidad y la de los jefes de esas fuerzas será enorme; y para evitar tanto mal, intimo á ud. rendición, garantizándole su vida y la de sus subalternos, y aún le ofrezco dirigirme al Supremo Gobierno Constitucional en su favor, como lo he hecho con los prisioneros de «Loma Alta» que gozan de libertad.—Ud., Sr. Gral., hijo de la ilustrada Francia, no puede venir á pelear en su patria adoptiva por la barbarie y el fanatismo, ni corresponder al país que lo ha adoptado, con los daños de una guerra civil. Yo apelo, pues, á sus sentimientos de abnegación y patriotismo, esperando me conteste categóricamente hasta las seis de la tarde, pues con su resolución queda salvada mi responsabilidad de los horrores del asalto, y que Dios proteja la justa causa.

Con mi antigua estimación por ud. me repito su amigo y servider Q. B. S. M., *José L. Uruga.*—Sr. Gral. Don Adrián Woll.»

Woll contestó esa carta así:—«Sr. General: Soldado viejo sin más lema que mi honor y mi deber, nada puedo hacer en contrario á ambas cosas. Doloroso que la sangre de los mexicanos se derrame en la guerra civil; lamentable es que las ciudades se vean expuestas á los horrores de la guerra; pero más doloroso, más lamentable,

sería para mí manchar mi dilatada carrera en los últimos días de mi vida, admitiendo proposiciones tales como las que ud. me hace en su carta fecha de hoy, escrita en San Pedro, y que contesto. Si pensando detenida y concienzudamente las razones expuestas, ud. insiste en atacarme, cumpliré con mi deber, y Dios protegerá al que deba dar la victoria. Mi conciencia descansará sea cual fuere el resultado, en que he cumplido como soldado y como caballero.

Con el antiguo aprecio que le he profesado, me repito su amigo y seguro servidor, Q. B. S. M., *Adrián Woll.* — Sr. Gral. Don José L. Uruga.»

La División del Centro continuó su marcha hacia la ciudad y en la garita de San Pedro se incorporó á la 1.^a División, de la cual, se formaron dos columnas á las ordenes del General Don Miguel Contreras Medellín y del Coronel Don Antonio Bravo; practicado eso, todas las fuerzas que formaban un efectivo de siete mil hombres, tomaron cuarteles en la ciudad.

El recinto fortificado de la plaza era muy reducido, pues se limitaba á la línea de manzanas, desde la Merced á Santa María de Gracia, de aquí á San Francisco, volviendo por la Calle Cerrada de la Compañía á cerrar la circunvalación con las manzanas de la calle de Loreto, formando un triángulo imperfecto. En la plaza había cerca de tres mil hombres.

El Gral. Uruga, la noche del mismo veintitrés, dió instrucciones escritas á los Jefes de columna para las operaciones del siguiente día; se designaron posiciones á la artillería y á las caballerías.

El veinticuatro, á las cinco de la mañana, dada la señal por la artillería del Hospicio, se lanzaron las columnas de asalto por las calles que se les designó y se rompió el fuego de cañón y fusilería, tratándose un reñidísimo combate que duró dos horas.

Durante ese tiempo no cesó de atronar el estampido de sesenta piezas de artillería de una y otra parte y el silbido de miles de miles de proyectiles; las columnas de ataque, al ejemplo de sus caudillos, sufriendo los estragos que les causaba el cañón y la fusilería del enemigo atrinchado en las calles y alturas, avanzaban hacia la plaza; pero esos Jefes, quedaron bien pronto fuera de combate; les sustituyeron los inmediatos y siguieron la misma suerte. De las primeras víctimas fueron el Gral. Don Miguel Contreras Medellín atravesado de parte á parte; el Coronel Don Antonio Bravo, muerto, ambos á la cabeza de sus columnas, cazados desde el convento de la Merced; siguieron los Coroneles Langloix y Maxemin heridos de muerte, así como otros Jefes y Oficiales de menor graduación; y centenares de individuos de la clase de tropa muertos y heridos yacían esparcidos en las calles.

En vista de la tenaz resistencia que se oponía para tomar la plaza y de las grandes pérdidas sufridas, el Gral. Uraga ordenó el ataque por un sólo punto, la calle del Hospicio, disponiendo que las demás columnas llamaran entretanto la atención del enemigo. Destacó, pues, por esa calle el Batallón Ligero de San Luis, á las órdenes del Coronel D. Sinfiriano Avila, prevenido de rebasar precisamente el parapeto inmediato. En los momentos de emprenderse esa operación, el Gral. Don Leandro del Valle mandó decir al General en Jefe, que su presencia era importante por Santa María de Gracia, y recomendando la vigilancia del movimiento confiado á Ávila, al Mayor General del Ejército Don Ignacio Zaragoza, se dirigió para el lugar indicado. Ávila avanzó en cumplimiento de la orden; pero al acercarse al parapeto que debía tomar, fué muerto, y destrozado el batallón que acaudillaba, á la vez que Zaragoza recibía el parte de haber sido herido el Gral. Uraga, su resolución de quedar prisionero y la orden de retirada.

Dispúsose la retirada inmediatamente encomendándose la retaguardia al Coronel Don Florencio Antillón. Al retirarse el Ejército, cerraban la columna que protegía la retirada, el Cuerpo Lanceros de Jalisco y el Escuadrón Cuervo: debilitada la línea de ataque salió de la plaza una columna de Caballería formada del 1.º y 2.º Cuerpos á las órdenes del Coronel Don Amado

Guadarrama: cargó sobre la retaguardia logrando envolver al Comandante de Lanceros de Jalisco, Don Pedro A. Galván; mas éste Jefe, á viva fuerza, salió de entre los enemigos librándose de la muerte y de quedar prisionero, no sin haber recibido una lanzada que le causó grave herida.

Rechazada en las mismas calles de la ciudad la columna que salió de la plaza, se organizó definitivamente en la garita de San Pedro la retirada, llegando á la villa de ese nombre el Ejército á la una del día. Encabezaban la marcha, los trenes y artillería; seguían las infanterías, y por último, las caballerías protegían la retaguardia, sin dejar en el campo más que los heridos que no pudieron seguir ó ser llevados por el Ejército, los muertos y prisioneros, y una pieza de artillería reventada y otra desmontada. Las bajas sólo de la División del Centro, según el Gral. Zaragoza, llegaron á mil hombres.

Los defensores de la plaza, sin embargo de estar cubiertos por trincheras y espaldones, tuvieron unas trescientas bajas, que procuraron ocultar. Las más notables fueron el Gral. Woll, herido, y el Coronel del Batallón San Blas, Don Cristóbal Chávez, muerto, y otros Jefes y oficiales que no se mencionan.

Se retiraron los constitucionalistas para el sur, y en Zacoalco, el veintiseis, reunidos en junta los principales Jefes, fué designado General en Jefe

de las dos Divisiones en sustitución de Uraga, el General Don Pedro Ogazón, quien hecho el cómputo respectivo, declaró que á pesar de las pérdidas del ataque á Guadalajara, contaba con un efectivo de cinco mil infantes, mil quinientos jinetes, cuarenta piezas de artillería, y suficientes provisiones de guerra.

El nuevo Jefe del Ejército expidió la siguiente proclama:

«El General en Jefe de las Divisiones Unidas, á las tropas de su mando:

SOLDADOS:

La audacia y arrojo con que habéis combatido en las calles de Guadalajara contra los defensores de los abusos del Clero, os han cubierto de gloria y han causado la admiración de vuestros enemigos. Serenos y á paso de carga os habéis echado sobre los parapetos y trincheras de los reaccionarios, y cuando ya la plaza de Guadalajara iba á sucumbir á vuestro irresistible empuje, habéis tenido que retiraros en acatamiento de una orden suprema. El ataque de Guadalajara ha sido heroico, y la retirada ha probado ante el mundo que al lado de vuestro valor campea también la subordinación y la disciplina digna de los mejores ejércitos. La patria, soldados, reconoce vuestras virtudes y sabrá pagar vuestros servicios.

Muy pronto el cañón volverá á despertar vues-

tro entusiasmo: muy pronto vuestros fusiles volverán á hacer fuego sobre Miramón y el último resto de sus tropas. Yo os prometo una brillante y completa victoria si tenéis presente vuestra conducta en la jornada del día 24. ¡Que el Estado de Jalisco sea el sepulcro de la reacción! ¡Que al golpe de vuestras bayonetas desaparezca la ridícula farsa del gobierno de Tacubaya!

Cinco mil hermanos y compañeros vuestros al mando del Excmo. Sr. Vega y del Coronel Rojas vuelan á aumentar vuestras filas, para partir con vosotros la gloria y el triunfo. Los vencedores de las gavillas de Alica arden en deseos de castigar á todos los bandidos, lo mismo á Lozada que á Miramón, y las lanzas del terrible regimiento «Galeana» están afiladas para dispersar el único Cuerpo de Ejército que los frailes han podido reunir. Tenéis compañeros en el combate, pero rivales en vuestro valor. Acordaos de La Coronilla y de Loma Alta y la victoria será vuestra.

SOLDADOS:—La patria os mira: la patria ensangrentada y robada por la reacción, todo lo espera de vosotros, ¡Seamos dignos de la grande obra de la regeneración de México! Una victoria más y la bandera constitucional tremolará en el Palacio de Moctezuma; y un esfuerzo más y vuestras doce mil bayonetas restablecerán el imperio de la ley en el país.

Cuartel general en Sayula, á 28 de Mayo de 1860.—*Pedro Ogazón.*»

Hé aquí lo que pasó mientras en Tepic: después del combate de Barranca Blanca, en que el Coronel Rojas derrotó á las fuerzas de Alica é hirió personalmente á Lozada, habiéndose salvado el obstáculo que oponían las posiciones fortificadas de los reaccionarios de Tepic para la unión de las fuerzas de Sinaloa con las de Jalisco, el mismo Rojas se reunió con la vanguardia de la División de Sinaloa y en espera del parque y de la artillería de Mazatlán, permanecieron en Santiago hasta entrado el mes de Mayo, y entre tanto, con el refuerzo llegado á los reaccionarios con el Gral. Calatayud, se reorganizaron éstos y tomaron la ofensiva, pretendiendo sorprender á Rojas y al Coronel Don Manuel Márquez, quien era el Jefe de las fuerzas de Sinaloa, atacándolos por retaguardia, cuya sorpresa se habría verificado si no hubiera situado Rojas, en San Pedro, un cuerpo de infantería, cuya fuerza, no pudo resistir el empuje de los reaccionarios y fué dispersada; pero advertidos Márquez y Rojas por los dispersos del movimiento del enemigo, acordaron que la Brigada de Sinaloa y la Sección Rojas salieran al encuentro de los agresores rumbo á San Pedro con el objeto de posesionarse de las lomas de Ixcuintla. A las seis de la tarde se avistaron el día

10 de Mayo, y en el acto comenzó el combate durando toda la noche. Al amanecer del siguiente día, estaban desalojados los reaccionarios de sus posiciones de la vispera y flanqueados: continuó el combate empeñadísimo hasta las seis de la mañana en que fué Calatayud completamente derrotado.

Tan luego como se declaró la derrota, Rojas, mandó dar alcance con todas sus caballerías y éstas dejaron el campo sembrado de cadáveres de los fugitivos, pereciendo en la batalla y en el alcance más de trescientos hombres y quedó en poder de los vencedores, artillería, armamento y la bandera del 3.º Batallón de Línea.

Después, incorporada toda la División de Sinaloa, avanzó hácia Jalisco, y al finalizar el mes de Mayo se reunía esta en Zacoalco á las Divisiones del Centro y de Jalisco.

El día veintiocho de Mayo falleció en Sayula el Gral. Don Miguel Contreras Medellín y poco después el Gobierno de Colima honró su memoria con la siguiente ley.

El C. Lic. Urbano Gómez, Gobernador sustituto del Estado Libre y Soberano de Colima:

Usando de las amplias facultades de que me hallo investido por el Legislativo del mismo y de las transmitidas invívitias en el Gobierno, del E. S. General en Jefe de las Divisiones del sur de Jalisco; y considerando:

Que el C. MIGUEL CONTRERAS MEDELLIN, Gral. en Jefe de la 2.ª Brigada de la 1.ª División del Ejército Federal, acaba de sucumbir á consecuencia de la grave herida que recibió en el ataque que el día 24 del próximo pasado Mayo sufrió la plaza de Guadalajara, portándose como un valiente y sellando con su heroico denuedo y abnegación, el sacrificio de todo lo que hay más caro para un hombre: su bienestar, sus intereses personales, su familia y su vida.

Que el mismo C. Miguel Contreras Medellín, como antiguo empleado de los Tribunales en la administración del Estado de Jalisco; como Jefe de las fuerzas nacionales que las primeras resistieron el rudo ataque dado á la constitución de 57, en Guadalajara, por el pronunciamiento alevoso y traidor del Coronel Landa, en Marzo de 1858; que después como Jefe de Guardias Nacionales prestó muy importantes servicios en la reorganización del Ejército Constitucional, y en la batalla de Atenquique; que como Gobernador del Estado de Colima, desde mediados del año 58, y como Jefe militar en el mismo Estado, contribuyó como el que más á la defensa de nuestra línea, en las barrancas, á fines del mismo año, batiéndose á la vanguardia de nuestras fuerzas en la desgraciada acción de San Joaquín, donde fué herido en un brazo; que en el año siguiente como Jefe del Poder Ejecutivo en Colima, como hombre ilustrado, como ciudadano amante del progreso de

su país y del bien general de la humanidad y á pesar de las circunstancias desfavorables para emprender toda clase de mejoras y adelantos materiales y literarios, los actos todos de su administración tendieron al logro de aquellas miras; y que como caudillo de las fuerzas que cubrían la línea Norte de los puntos que defendieron las armas constitucionales en el mes de Diciembre próximo pasado, cumplió dignamente con su deber salvando de la derrota general las secciones que después formaron la 2.ª Brigada con la que se batió en la «Coronilla» disputando la victoria al enemigo, en competencia con nuestros otros cumplidos Generales, hasta derrotar y destruir completamente á los defensores de la reacción que vieron entonces y conocieron el valor y la pericia de nuestros jefes y admiraron la serenidad con que el General Contreras se portó en ese brillante hecho de armas.

Reconociendo el Gobierno de Colima los malos grados empeños y dignos servicios prestados por dicho General en el tiempo de su administración en Colima, en que desempeñó por más de año y medio la primera magistratura del Estado, percibiendo apenas en todo ese tiempo lo puramente indispensable para su manutención y la de su familia.

Considerando que el Supremo Gobierno nacional al conceder como un premio debido y justo al ciudadano General Contreras Medellín, el

despacho de General de Brigada, le consideró en este decreto como uno de los ciudadanos, que más y mejores servicios habían prestado á la nación con su conducta como funcionario público, y como ciudadano inflexible en el desempeño de sus deberes.

Teniendo presente que el mismo Supremo Gobierno Nacional concedió al Estado de Colima facultad para disponer hasta de la cantidad de cinco mil pesos tomados de las rentas federales.

Y reasumiendo en pocas palabras: siendo digna la familia del difunto C. Gral. Miguel Contreras Medellín, de las mayores consideraciones de parte del Gobierno por los méritos é interesantes servicios del que era su jefe; y por el cuidado y vigilancia con que principalmente deben verse los hijos que como los del Sr. Contreras sólo cuentan por única herencia con el buen nombre y dignos hechos de su padre, niños que mal pueden procurarse más tarde un porvenir honrado y digno de memoria tan respetable, si no cuentan, así como la viuda, con medios de fortuna para hacer frente á las exigencias más imperiosas de la vida; este Gobierno ha tenido á bien decretar:

Art. 1.º Se declara benemérito del Estado de Colima, al Excmo. Sr. y C. Gral. Miguel Contreras Medellín, sacrificado en bien de su patria y de la humanidad, á consecuencia de la funesta jornada del 24 de Mayo en el ataque á la plaza de Guadalupe.

Art. 2.º El Gobierno, dueño y propietario de la finca llamada «Los Alcaraces,» hace donación de ella, á la Sra. viuda é hijos de dicho general, para que la posean y disfruten por toda su vida, pudiendo trasmitirla á sus herederos; en pago y compensación de los sueldos y haberes que como funcionario público venció el repetido Sr. General Contreras.

En atención á las críticas circunstancias en que se encuentra la Señora viuda é hijos del Sr. General Contreras, Doña Jesús Robles Martínez, no se pedirá á ella la aceptación necesaria á esta donación, sino que la prestará en su nombre y como curador de sus menores hijos, su hermano el Señor Licenciado C. Juan de Dios Robles Martínez, extendiéndose desde luego la correspondiente escritura de donación, sin exigirse pago de alcabala, por el escribano Don Fermín González Castro.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en el Palacio del Gobierno del Estado, á 1.º de Junio de 1860.—*Urbano Gómez.*—*Ladislao Gona,* secretario.